



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Propone a Mónica Liliana Romano como Jefa Div. Promoción y Protección de la Salud. C. EE N° 31382753-GCABA-DGAYDRH/25.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas "Francisco J. Muñiz" se permite proponer a Mónica Liliana Romano (CUIL 27-17494448-8) para ocupar el cargo de Jefa División Promoción y Protección de la Salud, con 40 horas semanales de labor en la vacante producida por jubilación de Liliana Gabriela Cusmano, por haber resultado primera en el orden de méritos del correspondiente Concurso Cerrado General.

2. Se detalla el orden de méritos final:

1° Mónica Liliana Romano 85.10 puntos

2° Natalia Pacífico 82.75 puntos

3° Sergio Spolidori 61.275 puntos

3. Se adjunta la documentación propia del proceso concursal y acta de CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso.